

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

ORIENTACIONES

Forjando la nueva autoridad

Guillermo Ferrero, en su libro «La ruina de la civilización antigua», estudia las causas que produjeron el rápido hundimiento del imperio romano. ¿Existen ahora estas mismas causas? ¿Pueden ellas producir la ruina de la civilización europea?...

Y no. La autoridad no es fuerte por la fuerza, sino por la colaboración voluntaria y libre de todos. No existe autoridad allí donde solo hay fuerza y no hay colaboración; existe autoridad, en cambio, allí donde sin fuerza ni colaboración elige, renueva, constituye y controla todos los poderes.

El capítulo de «La ruina de la civilización antigua», dedicado a la obra de Marco Aurelio, es rico en enseñanzas. Marco Aurelio, magnífico como pensador, inicia como emperador la decadencia de Roma. Es el primer emperador que no scata en la designación de sucesor, la voluntad del Senado. El Senado era la más alta institución romana. Confería el poder al emperador o designaba, de acuerdo con él, quien había de sucederle. La autoridad del emperador no era legítima hasta que la recibía del Senado mediante la «ley» del imperio. «El Senado romano bajo el Imperio» escribe Ferrero—puede compararse a los Parlamentos de muchos Estados modernos, que en principio deberían escoger, pero que en realidad no hacen sino legitimar por su aprobación los Gobiernos elegidos por la Corte o por voluntades ajenas al Parlamento. Marco Aurelio fue el primer emperador que se revolvió contra el Senado.

El Senado le designaba únicamente como sucesor a Claudio Pompeyano. Marco Aurelio lo desdénó y eligió a Commodo, hijo de Marco Aurelio, de quince años de edad. Caba con ello a ese filósofo estoico la malaventura de introducir el principio dinástico en la república aristocrática que gobernaba el Imperio. «Las consecuencias del error fueron terribles»—escribe Ferrero—. Cuando Marco Aurelio murió en 180, Commodo tenía dieciocho años. Ni su edad ni su preparación eran adecuadas a la obra que había de cumplir. En parte, a causa de la manera que Commodo había sido impuesto al Senado; en parte, debido a la incapacidad del nuevo emperador, no tarda en producirse un violento conflicto entre el Senado y el jefe del imperio. Commodo, al fin, fué asesinado, hecho que provocó una guerra civil, que terminó imponiendo el absolutismo militar de Séptimo Severo sobre las ruinas de la autoridad del Senado. Esta autoridad no volvió a recobrase.

A Séptimo Severo siguieron Caracalla y Geta, hijos de Séptimo Severo, que sostuvieron enoconada y cruenta lucha fratricida. Las legiones, creyéndose soberanas, designaban ya los emperadores, sin preocuparse del Senado, el que sufrían en las horas difíciles, sin que el Senado pudiera ya imponerse a los sublevados ni hacer valer la ley a quienes se habían alzado contra ella y contra ella habían prevalecido. Llegó a ser emperador Heliogábalo, sobrino de Séptimo Severo y de catorce años de edad. Y es que bastaba para alcanzar la máxima magistratura a favor de los soldados, y éste se significó volublemente cada día de una manera distinta, y de día en día más torcedamente.

«Estas revoluciones militares»—escribe Ferrero—y la inestabilidad del poder imperial que producían, habían aterrizado de tal manera a las clases gobernantes, empezando por la familia de Séptimo Severo, que todas se volvieron hacia el Senado con objeto de restablecer un Gobierno fuerte y respetado, cuya legitimidad fuera indiscutible y que se impusiera así a la arrogancia de las legiones. Pero qué se había hecho del Senado? ¿A qué humillaciones no le habían sometido? ¿Qué había de ser el Senado? ¿El Senado, descaecado por todos los obligados a respetarlo, había perdido toda su autoridad.

Marcelino DOMINGO

La crisis del Comercio alicantino

UN TOQUE DE ALARMA

EL MAL ES GENERAL

Nuestro querido colega «Diario de Alicante» publica este alarmante artículo de Mario G. Casas: «La triste realidad viene confirmando mis manifestaciones pesimistas de ayer. Hace pocos días suspendió pagos una firma de esta ciudad dedicada al negocio de seguros, cuyo nombre silencio por que no es cristiano hacer almoneda de las desgracias ajenas. Ayer fueron dos las firmas declaradas en suspensión. No sé todavía si colorosa sorpresa que nos heca el día de hoy, pero la heca debe ser precisa, la agonía puede prolongarse por medios artificiales, pero la muerte del enfermo resucitado es inevitable; cuestión de horas.

Puede decirse que en toda España se observa esa crisis que refleja el anterior artículo. El Comercio, en General, se resiente en su base más sólida y hay que prestar al pueblo una extraordinaria atención. Estos conflictos suelen ser casi siempre reflejo de la política económica que se desarrolla. El exceso de impuestos, la baja de la moneda, la ausencia de tratados benéficos, todo eso que puede hundir o levantar el comercio y la industria y que insensiblemente ha hecho un conflicto de la economía nacional es indudablemente la que ahora amenaza hundir el comercio alicantino. La obra de la dictadura ha sido funesta y culpable. Cuando los pueblos necesitan hacer frente a los problemas fundamentales de su vida, en su régimen abierto de colaboración de todos, es locura o delito absorber incluso la facultad de la iniciativa, privando al país de los órganos, legales en que estas cosas se resuelven. Durante el régimen dictatorial se han impuesto contribuciones y se han hecho presupuestos, sin el control obligado de las Cortes, sin el acuerdo del Parlamento, como la Constitución establece. Se ha dilapidado la riqueza española en una demencia económica y ahora empezarán los españoles a pagar esos daños. Frente a todo esto es necesario reaccionar colectivamente. El mal del comercio es el mal de España. El pueblo, enfermo y pobre no puede dar vida al comercio. Aparte de esta gestión profesio-

Una vergüenza

La trata de blancos

Para el señor Gobernador civil

A fines del año último, llamé al Visado por la Censura

ba la atención de las autoridades, desde las columnas de «La Tierra», sobre el triste caso, no menos cruel que vergonzoso, que constituían los obreros parados de las zonas mineras de Cartagena, La Unión y Mazarrón, los cuales, generalmente, buscaban en las costas argentinas un refugio a su pobreza y un medio a sus necesidades de trabajo, desconociendo el riesgo harto erizado de peligros a que se abocaban. «Pero, por desdicha»—escribió glosando un maravilloso artículo de Juan Pujol en «A B C»—no cristalizan casi nunca estos anhelos.

Se truncan, porque los agentes que aquí adentro, en la misma España, los han alistado para que salgan y hallean trabajo, se han encargado de engañarlos. El menester se ha deslustrado con el espejuelo de unos adelantos crematísticos, nuncio además de posibles eventualidades lisonjeras, y ha embarcado para Argel. Va contento. Lleva a su familia sobre la cubierta del mismo vaporcito que lo trasladó a él. La lleva, porque los agentes de las Compañías en cuyos negocios va a emplear sus brazos, le costean el viaje. Pero la decoración cambia una vez alcanzada la otra orilla mediterránea. Entonces se le paga mal, se le exige mucho y se le trata peor. Y no tiene para defenderse otro recurso que el del silencio y la paciencia; porque es pobre, tiene hambre, es un extranjero, no conoce la lengua del país y está a muchos kilómetros de su tierra. Queda entonces, pues, Dios sabe por cuanto tiempo, el nuevo esclavo bien sujeto a la cadena como dice Juan Pujol.

Escribimos nosotros así de doloridos hace medio año, con el temor de que continuara la trágica emigración, negociada por espíritus propicios a todas las ruindades y vilezas, pero sin sospechar que en esos días precisamente se tramaba un nuevo golpe contra estos infelices y se ejecutaba la obra cruel. El diario cartagenero «El Porvenir» del 13 último, reseña esta fechoría con caracteres que danan. Por el auxilio encontrado en nues-

tro Cónsul, ha regresado una larga caravana, víctima del salvajismo de ese comercio de hombres. Unos 200 obreros de esta cuenca marcharon, reclutados por agentes secretos, a trabajar con la «Compañía de Fosfatos de Constantina», que explota unos yacimientos en Djebel Kuit, a mas de mil kilómetros de la capital de Argelia. Allí no obtuvieron otra recompensa a su trabajo, rudo y fuera de horario prudencial, que una alimentación precaria y unos aposentos inmundos. Nada de sosiego. Nada de retribución monetaria, conforme a lo pactado. Y las protestas o los intentos de huida, eran apaleados brutalmente por el látigo de los vigilantes, feroces indígenas, impenables el dolor y adionados al castigo. Las noticias de tales desventuras, llevadas al Cónsul por dos de las víctimas, que lograron escapar luego de cinco meses de sufrimiento, (las cartas eran interceptadas), movieron a este funcionario a trasladarse al lugar del suceso y, después de protestar del hecho criminal, logró rescatar a los doscientos obreros, que han sido reintegrados a su región española.

Creemos que con sólo reseñar lo acontecido, que no ha menester de comentario alguno, bastará para que las autoridades comprendan que es necesario poner una trabaa infranqueable a la repetición de

Una conversación con Alcalá Zamora

Si no surge una figura que levante la bandera de la derecha republicana lo hará él dentro de breves días

En las elecciones legislativas presentará su candidatura y luchará por Pliego y por Valencia

16, a las 3 t.

Madrid.—El LIBERAL de hoy publica unas interesantes manifestaciones de don Niceto Alcalá Zamora.

Alcalá Zamora ha dicho al periodista que le ha interrogado: «Regreso muy satisfecho de Valencia. Es un pueblo lleno de cordialidad, pasión y fe políticas.

—Su pensamiento, señor Alcalá Zamora, es enteramente republicano? —La duda ofende. Republicano lo es ya todo el pueblo español. Unos son republicanos conscientes, y otros lo son de un modo inconsciente. Unos son republicanos y se atreven a decirlo, y otros lo son callándolo. Yo no he debido negar mi actitud política.

Al advenimiento de la dictadura, advertí a los que entonces podían advertirlo a qué podía conducir aquello. Las cosas tomaban mal cariz y yo entonces dije: «Será mi logroso que todo aquello no vaya en merma de la realeza y la dinastía. Yo traté de desenvolverme con arreglo a mi espíritu, y vi como se iban desplomando las zonas en que yo creía que se desenvolvían la libertad y la democracia.

Así llegamos al año 28, en que Primo de Rivera me nombró consejero de Estado. Yo creí que aquella era la ocasión para manifestar la evolución que iba sufriendo mi espíritu, y en la renuncia que presenté al dictador, decía:

Fichero universal

Una placa sobre el portal

Tristan Bernard acompañaba no ha mucho en París a un escritor al que por cierto, no se puede tildar de modesto.

Al pasar frente a la casa donde vivió Huysmans y contemplar la placa colocada sobre el portal, el escritor en cuestión, entre bromas y veras, preguntó: «Cuando yo muera, ¿qué leyenda colocarán sobre mi puerta? —Se alquila un departamento»—murmuró Tristan Bernard.

ese suceso bárbaro. A tiempo, para evitarlo su parte, llamó la atención sobre el Juan Pujol, desde Madrid; poco después, fui yo, modestamente, quien me quejé desde Cartagena. Ahora hemos visto que de nada sirvió nuestra alarma y nuestro aviso. Por eso, y para que en lo sucesivo no ocurra, traemos a colación lo denunciado por «El Porvenir». A las autoridades compete lo demás. Si circulan las órdenes oportunas.

Visado por la Censura

quizás desapareciera esa banda de desaprensivos agentes, puestos al servicio de la vergonzosa trata de blancos, y el obrero de Levante pueda verse libre de cautiverios tan repugnantes como ese que reseñamos de tierras de Argel.

Antonio ROS

Las costumbres licenciosas

La liga de padres de familia se queja contra los cabarets

Recibimos la siguiente nota:

«En la tarde de ayer, y cumpliendo el acuerdo de la Junta directiva de la Asociación católica diocesana de padres de familia, visitó al gobernador civil, don Paulino García Francos, una comisión integrada por los señores Soubrier, Hernández Castillo, López Martínez, Valls, acompañados del secretario don Luis Díez Guirao de Revenga, interesándole que sean cuidadosamente vigilados los bares, especialmente los cabarets, de modo que puedan evitarse los lamentables escándalos en ellos producidos, con bastante frecuencia, los cuales trascienden ya a la calle, promoviendo muy fundadas quejas del vecindario próximo, sobre todo en sus actuaciones durante la noche, a altas horas, cuando los vecinos reposan.

También desean por estimarlo necesario que no figuren en los escaparates de esos establecimientos los retratos de las artistas, vestidas de sus trajes típicos, menos correctos o indecorosos, exhibidos al paso del público.

Y lo mismo de la exhibición de anuncios llamativos de películas peligrosas por su notoria famoralidad, que así captan la voluntad de los niños, contribuyendo poderosamente a la desmoralización general, exhibiéndose escenas pintadas en tales anuncios de reprochable y condenable mal gusto, merecedora de protesta colectiva.

Igualmente encarecieron sean revidadas y perseguidas en las librerías y quioscos las obras literarias y novelas escandalosas, que, por la representación gráfica de su propia portada, estimulan su compra a la juventud incauta, corrompiéndola y

pervirtiéndola, haciendo de la noble industria del libro un logro de ganancia inmoral.

Asimismo que se revisen las películas de Teatros y Cinemas para que solo puedan darse a la pantalla aquellas recreativas, de buena moral, que no lleguen a ofender el pudor y la delicadeza de los asistentes, sobre todo, del respetable sexo femenino, y los niños también.

Que sean suspendidas en los Teatros las obras, su representación escénica, de carácter francamente inmoral, que tanto y tanto contribuyen a malear las costumbres sociales, alterando la cristiana paz de los hogares.

Que se ejerza, en fin, una eficaz gestión oficial, policíaca, depuradora de todos estos puntos denunciados, corrigiéndolos, una vez aclarados y comprobados, con las sanciones legales correspondientes, por la enérgica y dignísima autoridad del señor gobernador civil de la provincia, utilizando si fuere preciso para hacer este gran bien a la sociedad alarmada, las poderosas facultades discrecionales de que se halla justamente investido a tales fines.

El señor gobernador acogió con verdadero interés las justas peticiones que anteceden e inmediatamente ha hecho comparecer en su despacho a los aludidos industriales, dueños de «bares y cabarets», cominándoles con proceder con todo rigor, caso de que cometan cualquier infracción reglamentaria y ordenando al señor comisario de vigilancia, cuide especialmente de este servicio previniendo o denunciando la menor falta que observe.

derecha republicana, ya lo'reo imprescindible. Yo no aspiro a ser su jefe, y esperaré a que salga una figura más prestigiosa que levante esa bandera. Pero mi espera será breve, cuestión de días. Si no surge, yo levantaré la bandera y comenzaré a trabajar por la derecha republicana. Mis amigos políticos de ayer me siguen con absoluta unanimidad, y a ellos hay que sumar la adhesión de miles de personas que se deciden a ingresar en sus filas. Espero que otras personalidades políticas que han servido a la Monarquía también cambiarán de conducta.

Aunque este no es problema de personas. Las personas quedan en segundo plano cuando actúa una opinión profusa, grande, como en el caso presente.

La derecha republicana se unirá a la izquierda en los momentos culminante, por ejemplo, en las elecciones.

—¿Piensa usted llegar más allá en esta alianza? —Yo defiendiendo la unión de todos aquellos que consideran que las elecciones han de servir para restablecer la soberanía total del Congreso. Solo del Congreso.

El Senado tiene el defecto de que el senador por derecho propio no representa la soberanía popular, y el senador vitalicio se convierte en un servidor del rey. Con asentar la soberanía en el Congreso, con él basta. El monárquico que sinceramente reconozca la necesidad de esa soberanía, solo es monárquico de nombre.

—¿Cree usted que se celebrarán las elecciones? —No creo que se llegue a eso, pero si se llega yo presentaré mi candidatura por Pliego y por Valencia.

Lo que no olvidaremos nunca será el problema de las responsabilidades que cada día se perfilan con mayor claridad. Hay que exigirles jurídicamente. De otra manera las exigiría la violencia, y una revolución política puede evitar una revolución social.

Información municipal

Hablando con el Alcalde

Al recibimos esta mañana el alcalde señor Maza, nos manifestó que continuaba la investigación ordenada para averiguar los motivos de la pérdida del agua.

Aunque se ha observado que se perdía mucha agua por algunos grifos, como ello no es motivo bastante para que el depósito se vacie de un modo tan rápido, continúa la investigación en busca de otras causas

También nos dijo que comprendería el malestar del vecindario ante la escasez de agua motivada por una parte por su falta, que por otra se hace más ostensible en estos días porque el consumo es mayor. Además, para que con el servicio actual pudiera atenderse debidamente las necesidades, precisaría que el depósito estuviera constantemente lleno, lo que no es posible.

El señor Maza nos dijo que todo esto quedaría remediado totalmente en plazo breve, pues el nuevo servicio quedará terminado el día 15 de junio lo que hará que dentro de un mes se pueda contar con toda el agua necesaria.

Decomisos de pescado

Por el veterinario municipal don Luis Fernández han sido decomisados por no reunir las debidas condiciones sanitarias e higiénicas 20 kilos de cigalas y salmonetes, 15 de gambas y 20 de almejas.

EXTRANJERO

Crimen pasional

16, a las 3 t. Tegucigalpa.—El español Santiago Díez, ha dado muerte a su esposa, natural de Rusia, de tres tiros de revólver. El crimen lo cometió impulsado por los celos.

La aviadora Jonson

Rangoon.—La aviadora Jonson ha salido esta mañana para Ban-Ken, desde donde continuará su vuelo a Australia.

El movimiento indio

Calcuta.—Comunican de Bengala que ha habido un choque entre los elemetos del movimiento civil de desobediencia y la policía, en el que han resultado 90 heridos.

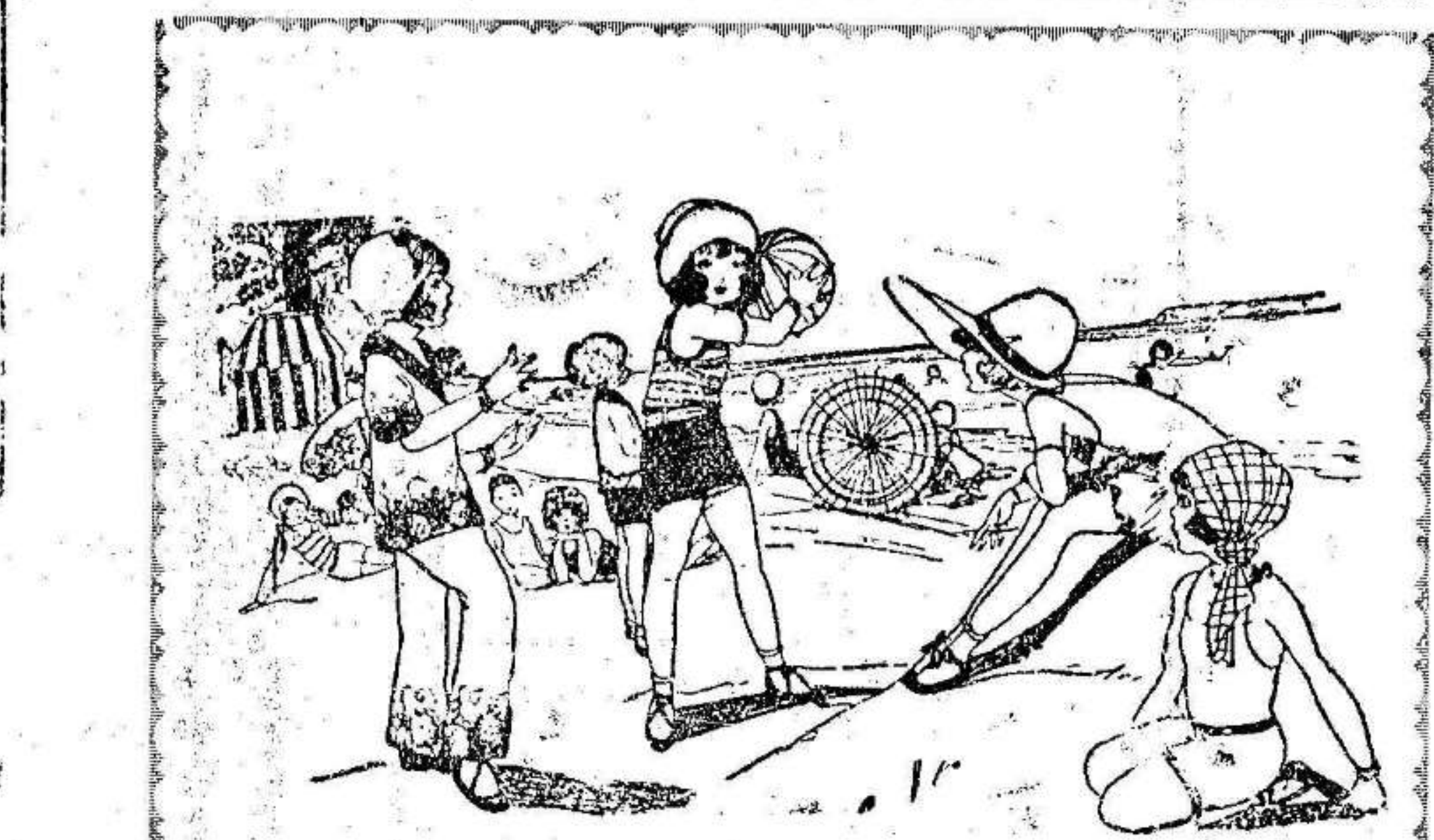
Los indios han realizado actos de violencia contra los agentes de la autoridad que protegen la venta de bebidas alcohólicas.

Militares destituidos

Viena.—Se ha publicado un nuevo decreto ordenando el traslado de centenares de comandantes, tenientes coroneles y coroneles que ejercían sus destinos en los Estados Mayores de la Comandancia.

También han sido destituidos un general, 21 coronel y 4 tenientes.

Lea usted EL LIBERAL



—¿Qué dirías tú por tener el color de Margarita? —Lo que me pidiera el droguero, que es quien se lo prepara...

NOTICIAS Notas deportivas

MOSTO «NATURA» De la Casa Santiveri S. A. es el mejor sustituto del vino. La mejor bebida para los niños y enfermos de las vías digestivas. Rico Zumo de Uvas.—Venta en comestibles y farmacias.

Ayer, día dieciséis, se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento del que fué nuestro amigo el acreditado comerciante don Manuel Iniesta, en sufragio de su alma se celebraron Misas toda la mañana, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, viéndose estos sufragios muy concurridos.

Al conmemorar tan triste fecha les repetimos nuestro pésame a su afligida esposa e hijos.

Sarampión, escarlatina y viruela curan con el «ERUPTIVO» López Moreno.

Mañana domingo, a las nueve, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se celebrará solemne función en honor de la Virgen de los Peligros, que se venera en su nicho del Puente Viejo, predicando el muy ilustre señor deán don Julio López Maymón.

CARIDAD

En la calle del Pajar del Rey, número 18, habita un pobre matrimonio, enfermo el marido, con tres hijos de corta edad. Por carecer de recursos, se ruega a las personas caritativas una limosna en su socorro.

En nombre de los afligidos padres, hermanos y demás familia del malogrado joven don Joaquín Cobarro Yelo, damos las más expresivas gracias a cuantos se han asociado en su pena y asistieron al entierro. Les reiteramos la expresión de sentimiento.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Anoche a las ocho y media, la laureada banda del Regimiento de Infantería de Sevilla, hizo un pasacalles por las principales del barrio del Carmen, convocando a todos los caballeros para la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo a las diez en punto para acordar en definitiva el programa de las fiestas populares.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia CAJA DE AHORROS INTERESES 4 POR 100 Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas. Horas de Caja. De 9 a 1.

Los vecinos de esta plaza Vicente Martínez Garulet y Luis Martínez Cano, se presentarán en el gobierno militar en día laborable de doce a una para recoger documentos militares que le interesan.

Con asistencia de buen número de socios, el pasado domingo celebró junta general ordinaria el Imperial F. C., en esta localidad.

Por su secretario se dió lectura a la Memoria que resultó un brillante resumen de la vida de este modesto Club.

Se tomaron importantes acuerdos, entre ellos convertir el Campo de Deportes en terreno de hierba y la próxima apertura de su domicilio social.

Por aclamación quedó constituida la siguiente junta directiva: Presidentes honorarios: Don Luis Pardo Fernández y don Salvador Clemares Juliá.

Presidente: Don Alfonso Soubrier García de Alcaraz. Vicepresidentes: Don Miguel Ángel Cremades y don Esteban Pérez Sánchez.

Tesorero-contador: Don Juan Mateos García.

Secretario: Don José Ruiz Nares. Vocales: Don Antonio Fontes Pagan, don Luis Carceller Ferrer, don José Luis Fernández Tomás, don Luis Lorente Valiente, don Enrique Llanes Palacios, don Antonio García Martínez y don José Martínez López.

Felicidades a los señores que componen la directiva y deseamos muchos aciertos en sus gestiones.

El partido del domingo

En su deseo de contribuir a la recaudación a favor de los damnificados por las recientes inundaciones de Francia, el Rbal Murcia y el Imperial, puestos de acuerdo, han organizado un partido, bajo el patrocinio del excelentísimo Ayuntamiento, el cual se celebrará el próximo domingo, a las cinco de la tarde, en la Condomina.

A más del encuentro entre ambos primeros equipos, en el intermedio se celebrarán diversas pruebas atléticas, y antes del partido dará un concierto la laureada banda del Regimiento de Sevilla.

El fin benéfico y los atractivos del festival, hacen suponer que la Condomina se verá el domingo muy animada.

Las localidades podrán adquirirlas los aficionados en la Farmacia Municipal, donde estarán a la venta desde el día de hoy.

El campeonato amateur

El domingo jugarán en Alicante en partido semifin del campeonato amateur el Hércules y la Transvarena madrileña.

En el anterior encuentro los alicantinos perdieron por cinco a cuatro, lo que hace suponer que eliminarán a los madrileños.

Arbitrará García Calvo.

Oposiciones para Secretarios de Ayuntamientos

El ilustrísimo señor director general de Administración, comunica al excelentísimo señor gobernador civil que el Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de primera categoría, ha acordado convocar a todos los opositores aprobados en el primer ejercicio para que comparezcan a practicar el segundo, el jueves 22 del actual, a las nueve de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad Central. — Mayo 16 de 1930.

Jefatura de minas

Don Isidoro de la Cerva, como presidente de la Asociación fundadora del Sanatorio Antituberculoso de España, solicita de este gobierno civil, la concesión de dieciocho pertenencias de mineral de hierro para la mina «Angel del C. suelco» sita en el paraje denominado Collado de Mangüeta, en la Sierra de España, en término de Totara.

Don Anselmo Bañón en nombre de don Andrés Toulón Aiso, intere- a igualmente la concesión de una demasia para la mina «Hispania» sita en el paraje denominado El Charcón, diputación del Cócón, término de Aguilas.

El mismo señor Bañón en nombre de la Mancomunidad Miguel Z. pata e Hijos, solicita la concesión de una demasia para la mina «U.» sita en el paraje denominado Barrancho de I. fierro, diputación de Escobreras, término de Cartagena.

Por acuerdo de este gobierno ha quedado suspendida la demarcación del registro minero «Cuatro Amigos» del término de Fuente-Alamo, cuya operación estaba anunciada del 4 al 8 del próximo Junio.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las siete y cuarto y a las diez y media, «Mujer a pesar suyo» y «Marqués en comadita».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las seis, «Brazos vacíos» y «Un hombre apocado».

CINE P. PULAR.—Desde las seis, «Luna de miel» y «Los taxis de media noche».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las seis, cine permanente.

Información de Cartagena

¿Qué hay de la cárcel?

«Un amigo de los presos», — no sabemos quién será este señor — nos hace esa pregunta: ¿qué hay de la cárcel? Sentimos mucho no poderle contestar categóricamente; pero si se refiere a la cárcel existente, le diremos que es un bochorno para Cartagena tenerla; y si alude a la proyectada, sólo podemos decirle que sabemos que está proyectada, pero nada más.

Lo que si podemos decir de una manera rotunda, es que por decoro de todos deberían empezarse las obras para la nueva a la mayor brevedad.

El señor alcalde de la ciudad, don Francisco Muñoz Delgado, espíritu culto, de fina sensibilidad, haría muy bien en interesarse por el pronto comienzo de las obras. Aparte de que por humanidad los presos no deberían estar en la vieja casona de San Antón, levantar una nueva cárcel tendría la virtud de mitigar un poco la crisis de trabajo reinante.

Nosotros rogamos al señor Muñoz Delgado que tome con cariño esta empresa de dotar de una nueva cárcel a Cartagena. Haría una obra de mucha humanidad, si lograra que el viejo edificio de San Antón no hubiera de ser utilizado para los tristes menesteres de albergar a pobres reclusos, que a lo menos que tienen derecho ya que perdieron la libertad, es a vivir en una casa alegre y luminosa. El tiene la palabra...

El Director general de Prisiones

Después de escritas las anteriores líneas referentes al estado de la cárcel de San Antón, sabemos de la visita a nuestra ciudad del Director general de Prisiones, ilustrísimo señor don José Betancort, destacada figura en el mundo literario y periodístico que popularizó el pseudónimo de «Angel Guerra» el cual, acompañado del inspector Central don José Piezo y el arquitecto de la Dirección don Vicente Agustí ha girado una visita de inspección al Penal.

En dicho establecimiento fué com- pimentado el señor Betancort por el juez de instrucción don José Entrena y secretario señor Serra, el alcalde don Francisco Muñoz Delgado y ex-diputado a Cortes don Edoardo Espia.

El señor Betancort felicitó efusivamente al Director del Penal señor Aizaz y a todos los funcionarios a sus órdenes por la brillante labor que realizan hasta haber convertido este establecimiento penitenciario en uno de los mejores de España y, seguidamente, salió para Alicante en automóvil.

Habría sido un acierto indudable invitar al ilustre viajero a que hubiese visitado la cárcel; pero ya que seguramente por apremio de tiempo no fué hecha la visita, nuestras autoridades deben informar a Madrid del estado de la cárcel que tiene Cartagena.

Oscar Nevado y el Ateneo de Chile

Ha sido nombrado miembro correspondiente del Ateneo de Santiago de Chile, nuestro querido amigo y compañero el brillante cronista, presidente del Ateneo de esta ciudad, don Oscar Nevado de Bouza.

La alta significación que en toda América tiene aquel centro que funciona dentro de la Universidad de Chile y cuyos miembros efectivos son todos Académicos correspondientes de la Real Academia de la Lengua Española, dá mayor relieve a este nombramiento, merecidísimo por las altas dotes intelectuales de nuestro querido amigo y compañero señor Nevado.

Reciba tan ilustre camarada el testimonio de nuestra enhorabuena cordialísima.

Noticiero general

A la luz, con toda felicidad, un precioso niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo el condestable de la Armada don Ramón Román. Nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

Se encuentra enferma la niña Victoria Mayor, hija de nuestro querido amigo don Miguel. Hacemos votos por una pronta y completa mejoría.

Marchó a Málaga, el capitán de Artillería don Francisco Díaz Ripoll.

Sallieron para Madrid, los señores de Curvera, hermanos del excelentísimo señor comandante general de este Arsenal.—C.

Señor alcalde...

La calle de la Concepción es tan intrasitable por el estado de su piso, que es una barranca por la que es peligrosísimo pasar y todavía más; de noche por la falta de alumbrado.

Los humildes vecinos de dicha calle, esperan del recto proceder del señor alcalde que se arreglará a la mayor brevedad posible y se le dotará del alumbrado necesario.

Nosotros también lo esperamos. Por humanidad y por justicia, esa calle no debe permanecer un día más en el estado en que se encuentra y como el señor alcalde es humanitario y justiciero, no hay que decir más...

Detenidos

La policía detuvo a la vecina de Santomera, Josefa Abellán García y a su amante Gregorio Gil Osete, viudo, de 30 años de edad, que habían sido denunciados por el marido de la primera Raul José Soto Pagán y que se habían fugado con mil quinientas pesetas que guardaba el kaúl.

Llegaron procedentes de Alcantarilla en un camión propiedad del Gregorio. Parece ser que trataban de huir embarcando en nuestro puerto; pero la policía malogró sus planes y lo que prometió ser bello cruceo por el Mediterráneo, se ha quedado en un triste ingreso en la cárcel...

Buques de guerra

Zarpó de este puerto con rumbo al de Valencia el transporte de guerra Contramaestre Casa do, que en dicha población será sometido a las reparaciones de sus calderas.

Escortado por el torpedero 22, efectuó prácticas en alta mar el sub-marino «C-2», regresando inmediatamente a este puerto.

En la iglesia de Santa María de Gracia, se efectuó el matrimonial enlace de la bellísima señorita María del Carmen López Reinos González con nuestro querido amigo el auxiliar de Oficinas de la Armada don Mauricio Romero Garriga.

Bendijo la unión el culto sacerdote don Eugenio Para, siendo apadrinados por el intendente de la Armada retirado don Francisco Ro-

mero, padre del conyante, y la bella señorita Juanita Calvo-Rayó y actuaron como testigos don José Barberá Lizana, don Jerónimo Asensio García, don José Iglesias Moncá, don Pedro Sabater Soler, don Salustiano Muñoz Delgado y don José Alvarez.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padres de la gentil desposada.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una interminable luna de miel, han salido para Murcia, Alicante y otras poblaciones.

Noticiero general

Dió luz con toda felicidad una hermosa niña, la joven esposa de nuestro distinguido amigo don Enrique Baeza.

Nuestra cordial enhorabuena a los dichosos padres y respectivas familias.

Marchó a Madrid el secretario de este Ayuntamiento don Luis Villanueva.

En unión de su distinguida esposa marchó a Alhama el interventor del Banco de España en esta plaza don José Cuarella. Feliz viaje.

Con motivo del viaje de los reyes a Barcelona, el próximo lunes marchará a dicha ciudad el capitán general del Departamento don José Rivera y Alvarez de Cañero, que hará el viaje en el cañonero «Cáncvas del Castillo» acompañado de su ayudante señor Sánchez Ocaña.—Corresponsal.

INFORMACION REGIONAL

LLANO DE BRUJAS

De política

El pasado martes en la noche se reunieron unos cuantos vecinos en casa del comerciante de esta localidad don José Lorea Navarro, para tratar de la formación de un partido con carácter republicano sino que hayamos podido averiguar a qué rama se inclinara.

Según rumores de carácter fidedigno la Junta Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Tovar Sánchez; vicepresidente, don Antonio Baños Piqueras; secretario, don Marcos Marín Ortiz; contador, don José Lorea Salazar; vocales, don Pedro Lorea Salazar y don Manuel Rodríguez.

Esperamos su programa a desarrollarlo para si es bueno darles nuestro parabién.—C.

ES RECHO Fuente-Alamo

Un servicio de necesidad urgente

Continuamente veíamos leyendo en la Prensa diaria, la inauguración del servicio de Teléfonos en muchos pueblos de la provincia y ante tales noticias nosotros hemos pensado en dirigirnos al digno alcalde de Fuente-Alamo de Murcia, nuestro particular amigo don Asensio García García y exponerle la necesidad de que por el Ayuntamiento de su presidencia dando una prueba más de lo que le preocupan los problemas de la villa y sus diputaciones, desde que tomó posesión de la Alcaldía, se acuerde por la Permanente y el Pleno, en sesión extraordinaria, sol-

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 17 de Mayo de 1930.—Sábado.—San Pascual Babilón.—San Bruno.—San Aquilino.—San Victor.—San Adrián y Santa Restituta.

—La Misa y oficio divino de San Pascual Bailón, confesor, con rito semidoble y color blanco.

El mes de Mayo consta de 31 días y está consagrado a María, Madre del Amor Hermoso.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 17.—En Santa Ana. Día 18.—En San Antolín.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Convivial y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

—En San Andrés, después del

En el Ayuntamiento Sesión de la Permanente

Ayer tarde presidiendo el alcalde señor Maza y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Alcazar, Durán, Niño, Ortega y Valcárcel, celebró sesión la Comisión municipal Permanente.

El alcalde dió cuenta del anuncio insertado en la «Gaceta» sobre el concurso para arriendo de las exacciones municipales de Plazas, Mercados, Lonja, Pescadería y otros.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

La Comisión quedó enterada de las disposiciones insertas en los «Boletines» y «Gacetas» de la semana, que interesan al Municipio.

Se leen varias comunicaciones, entre ellas una del gobierno civil dando órdenes para el nombramiento de concejal por el procedimiento de rotación, resultando elegido don Agustín Escribano.

Se dió cuenta de un escrito del arquitecto denunciando las obras que viene realizando don José Romero en la calle de Mariano Girada. La Comisión acordó suspenderlas.

Dióse lectura a un oficio del gobernador sobre la instalación de dos buzones en la nueva C.s.s. de Coettes.

Don José Servat presentó escrito ditiendo el cargo de concejal por ser diputado provincial.

Aprobáronse las cuentas y pagos de la semana.

Fueron informadas favorables las reclamaciones interpuestas por doña Carmen Martínez, don Cristóbal Ortega, don José Martínez Legaz, don Francisco Montesinos, don Antonio Ruiz, don Mariano Selgas, don José María Cano, don José Sánchez Ledesma, don Ricardo Blazquez, don Alberto Medina, don Aurelio Domínguez, don Joaquín Cerdá, don Salvador Martínez Moya, don José Latorre, marqués de Rozalejo, don Sebastián Guirjarro, don José Flores Guillamón, don Clotilde Hernández y don Jerónimo López Pérez a distintos padrones. Conformes.

Dióse lectura al expediente promovido para el co-cierzo con los sederos, de los arbitrios sobre contratación y exportación del capullo de seda para el ejercicio actual.

Fueron declarados vecinos de Murcia los solicitantes don José Expósito Hernández, y don Ignacio Crespo Perez.

Concediose permiso para edificar

y realizar obras a los señores Hernández Ibañez, Escribano Martínez, don Jesús Escribano, don Cayetano Hernández, don Francisco Seguí, don Pedro López, don Nicolás Ríos, don Antonio Valverde, don Ángel Evangelista, don Antonio España, don Juan Bermejo, don Emilio López, don Antonio Solera.

Se leyó una carta del director de «El Tiempo» renunciando a los beneficios por impresos para la fundación de Roma.

Aprobóse la liquidación de obras del alcantarillado del pasado mes de Abril, como igualmente la de las de pavimentación.

Anulose el contrato con el arrendatario del servicio de contadores para el abastecimiento de aguas.

Autorizóse al jefe de Telégrafos para hacer un tendido de cables subterráneos por varias calles de la capital.

Por don Mariano Pérez Boo se presentó escrito denunciando ciertas ilegalidades cometidas en las oposiciones a oficiales terceros de Secretaría del Ayuntamiento, en las que se hallan incluidos dos opositores, que actualmente poseen plaza y los que no alcanzaba la edad que se requería en las bases fijadas y aprobadas por el Ayuntamiento para tomar partes en las mismas. En el escrito también se propone se haga una investigación para depurar los hechos. Pasó a la comisión.

Los vecinos de la Puerta de Castilla solicitaron el nombramiento de un sereno. Pasó a la comisión.

Pasó a informe de la comisión la solicitud de aumento de alumbrado en Cabezo de Torres presentada por el perranco de aquella localidad.

Aprobóse una petición de licencia de los expendedores de carnes fuera de la plaza de Abastos, mediante el abono, por una sola vez, de la cantidad de cien pesetas.

El señor Maza dió cuenta a la Permanente de su próximo viaje a Barcelona.

En su ausencia ocupará interinamente la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Alcazar.

El funcionario municipal señor Asunción Cánovas Pujante solicitó licencia. Concedida.

Y no habiendo más asuntos por tratar se dió por terminada la sesión.

La recepción de hoy en el Gobierno civil

El Gobierno civil nos facilita la siguiente nota:

«Hoy, a las once, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey (q. D. g.), se celebrará una recepción en el Gobierno civil, a la que podrán asistir, sin que precluya el traje de etiqueta, cuantas personas lo deseen.

En el edificio del Gobierno, se instalarán mesas con pliegos para que puedan estampar su firma, felicitando de este modo al Monarca, todo el que lo desee, sin distinción de sexo.»

De provincias

Vista de una causa

Zaragoza.—Esta mañana ha comenzado a verse la causa instruida contra Andrés Sanz, que en diciembre mató a bastonazos a la anciana María Andúzar.

El fiscal pide veinte años de reclusión, y la defensa la absolución basándose en la debilidad mental de su patrocinado.

Vida obrera

Se constituye el Sindicato del Ramo de la Madera

En su domicilio social, Tomás Maestre, 3, se reunieron ayer los obreros de la madera.

Estos, durante el periodo dictatorial estaban constituidos a base de Sociedad autónoma, al margen de las normas corporativas que la Dictadura impuso a los obreros, no transigiendo tampoco con los Comités Paritarios.

Habiendo sido legalizada por el actual Gobierno la vida de la Confederación Nacional del Trabajo, han acordado en esta reunión:

Constituir en Murcia el Sindicato del Ramo de la Madera, adheriéndose a los principios ideológicos de dicha Confederación.

Crear una Federación Local con los organismos a fines que después se constituyan.

Reinó gran entusiasmo entre los muchos trabajadores allí reunidos.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 17 Madrid.—E A J 7.—424 m., 3wk. 707.5 kiloc.

11.45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Celestario astronómico.—Santoral. Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12.00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por los diarios «El Sol» y «La Voz».

0.30 Cierre de la Estación.

La vida en Madrid

Un suceso en la guardia de Palacio

Madrid.—Anoche, un teniente de los que estaban de guardia en Palacio, buscó al sargento Amor, cuando lo encontró estaba este durmiendo, y el teniente lo arrestó.

El sargento entonces mandó formar la banda para que tocara la Marcha Real en el patio de la Armería antes de cerrarlo, faltando el tambor Pulido que había ido a beber agas.

El sargento llevó al tambor al cuarto de banderas, y allí le propinó una paizca con la cabeza de un fusil, causándole heridas y erosiones en la cabeza.

En el suceso estubo el Juzgado militar.

Vida obrera

Se constituye el Sindicato del Ramo de la Madera

En su domicilio social, Tomás Maestre, 3, se reunieron ayer los obreros de la madera.

Estos, durante el periodo dictatorial estaban constituidos a base de Sociedad autónoma, al margen de las normas corporativas que la Dictadura impuso a los obreros, no transigiendo tampoco con los Comités Paritarios.

Habiendo sido legalizada por el actual Gobierno la vida de la Confederación Nacional del Trabajo, han acordado en esta reunión:

Constituir en Murcia el Sindicato del Ramo de la Madera, adheriéndose a los principios ideológicos de dicha Confederación.

Crear una Federación Local con los organismos a fines que después se constituyan.

Reinó gran entusiasmo entre los muchos trabajadores allí reunidos.

LEA V. DIARIAMENTE

HERALDO DE MADRID

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar Hoy a las siete y cuarto tarde y 10 y media noche PROGRAMA 1.º La preciosa comedia dramática en seis partes Mujer a pesar suyo 2.º estreno de la deliciosa comedia en seis partes titulada MARQUES EN COMADITA Nota: Mañana domingo, MAS ALLA DE LA SIERRA por Tim Mc Coy y PRISIONEROS DE LA NIEBLA, por Conrad Nagel y May Mo. Avoy. Central Cinema Domingo 18 de Mayo de 1930 desde las seis de la tarde La comedia en siete partes Tómeme el pulso doctor La producción en seis partes El pecado sintético Media Luna Cinema Sábado 17 de Mayo de 1930 desde las seis de la tarde La comedia en cinco partes BRAZOS VACIOS La comedia en seis partes Un hombre apocado Cine Popular Sábado 17 de Mayo de 1930 desde las seis de la tarde La producción en 5 partes LUNA DE MIEL La producción en 6 partes Los taxis de media noche

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar Hoy a las siete y cuarto tarde y 10 y media noche PROGRAMA 1.º La preciosa comedia dramática en seis partes Mujer a pesar suyo 2.º estreno de la deliciosa comedia en seis partes titulada MARQUES EN COMADITA Nota: Mañana domingo, MAS ALLA DE LA SIERRA por Tim Mc Coy y PRISIONEROS DE LA NIEBLA, por Conrad Nagel y May Mo. Avoy. Central Cinema Domingo 18 de Mayo de 1930 desde las seis de la tarde La comedia en siete partes Tómeme el pulso doctor La producción en seis partes El pecado sintético Media Luna Cinema Sábado 17 de Mayo de 1930 desde las seis de la tarde La comedia en cinco partes BRAZOS VACIOS La comedia en seis partes Un hombre apocado Cine Popular Sábado 17 de Mayo de 1930 desde las seis de la tarde La producción en 5 partes LUNA DE MIEL La producción en 6 partes Los taxis de media noche

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar Hoy a las siete y cuarto tarde y 10 y media noche PROGRAMA 1.º La preciosa comedia dramática en seis partes Mujer a pesar suyo 2.º estreno de la deliciosa comedia en seis partes titulada MARQUES EN COMADITA Nota: Mañana domingo, MAS ALLA DE LA SIERRA por Tim Mc Coy y PRISIONEROS DE LA NIEBLA, por Conrad Nagel y May Mo. Avoy. Central Cinema Domingo 18 de Mayo de 1930 desde las seis de la tarde La comedia en siete partes Tómeme el pulso doctor La producción en seis partes El pecado sintético Media Luna Cinema Sábado 17 de Mayo de 1930 desde las seis de la tarde La comedia en cinco partes BRAZOS VACIOS La comedia en seis partes Un hombre apocado Cine Popular Sábado 17 de Mayo de 1930 desde las seis de la tarde La producción en 5 partes LUNA DE MIEL La producción en 6 partes Los taxis de media noche

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar Hoy a las siete y cuarto tarde y 10 y media noche PROGRAMA 1.º La preciosa comedia dramática en seis partes Mujer a pesar suyo 2.º estreno de la deliciosa comedia en seis partes titulada MARQUES EN COMADITA Nota: Mañana domingo, MAS ALLA DE LA SIERRA por Tim Mc Coy y PRISIONEROS DE LA NIEBLA, por Conrad Nagel y May Mo. Avoy. Central Cinema Domingo 18 de Mayo de 1930 desde las seis de la tarde La comedia en siete partes Tómeme el pulso doctor La producción en seis partes El pecado sintético Media Luna Cinema Sábado 17 de Mayo de 1930 desde las seis de la tarde La comedia en cinco partes BRAZOS VACIOS La comedia en seis partes Un hombre apocado Cine Popular Sábado 17 de Mayo de 1930 desde las seis de la tarde La producción en 5 partes LUNA DE MIEL La producción en 6 partes Los taxis de media noche

EMPRESA IN

Llene este Cupón

El Liberal

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
EL DE MAYOR CIRCULACION
= DOS EDICIONES DIARIAS =

EXTENSAS INFORMACIONES
TELEFONICAS Y TELEGRAFICAS

Amplia información local, todo cuanto tenga interés lo encontrará en las completas informaciones de EL LIBERAL

Corte este cupón que insertamos y envíelo a esta Administración por conducto de nuestro repartidor o por correo, y lo recibirá gratis hasta fin de mes.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle.....
se suscrib. a EL LIBERAL



Facilidad extraordinaria encontrará en NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS que diariamente publica EL LIBERAL. Si desea vender, comprar, arrendar, alquilar, si necesita una criada u ama de cría, acuda siempre a esta sección.

TELEFUNKEN

APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para baterías.
ALTAVOCES desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.

PICK - UPS - AMPLIFICADORES - APARATOS DE ANODO - ETC., ETC.

DEMOSTRACIONES GRATIS

BRUGAROLAS Y C.^a

Sociedad, 10 - MURCIA - Teléfono 1239

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

ACUMULADORES TUDOR

El mejor acumulador para auto, radio, alumbrado de fincas, etc.

Taller especial de reparación y carga

Joaquín García Estañ - Cartagena, 98
Ingeniero Industrial Teléfono 1925 MURCIA

SE VENDE

«JARA CARRILLO»

auto marca «Chevrolet», tipo turismo, casi nuevo, modelo con magneto. Precio mil pesetas. Darán razón San Bartolomé, núm. 9 (Pañería).

Pida esta bebida y podrá convencerse de que es el más fresco más agradable. De composición exclusiva de frutas de José Arce.—Beniján (Murcia).—Tel. 12.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar sellos. «La Discoteca» Salud, 8, Madrid

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Hospital Provincial por oposición. Expansión por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 2 a 5. Pinaros, 5-7, derecha.

Dr. José Aguilera Bernabé—De la Maternidad de Madrid. Especialista en Matris, Embarazos y Partos. Consultas de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4, Murcia

Dr. Antonio Andrés García—Florida Blanca, núm. 2.—Dispensario de Urgencia. Consulta general de 4 a 6. Especial de Vías Urinarias de 6 a 7. Teléfono 1231

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia

Dr. Antonio Clameres—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernandez—Clínica privada de enfermos del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial.—San Cristóbal, 5.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sifilis y venéreo. Laboratorio de Análisis (Química, Trapería, edificio Banco Central, piso 2.—De 1 a 2.

Dr. A. Hernández Ros—Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Teléfono, letra A y 10.—12 Teléfono 2417

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pón, 10 (San Antón).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Metabolismo. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Nifírola—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma, 9. Teléfono 2418.

Dr. Angel Martín Fernández—Garganta, Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Morifigo Cascon—Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matris y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinaros, 5.

Dr. Rafael Medrano—Médico del Hospital Provincial.—Consulta de Medicina general. Corrientes de alta frecuencia. De 9 a 10 y de 3 a 6.—Mariano Girada, 22

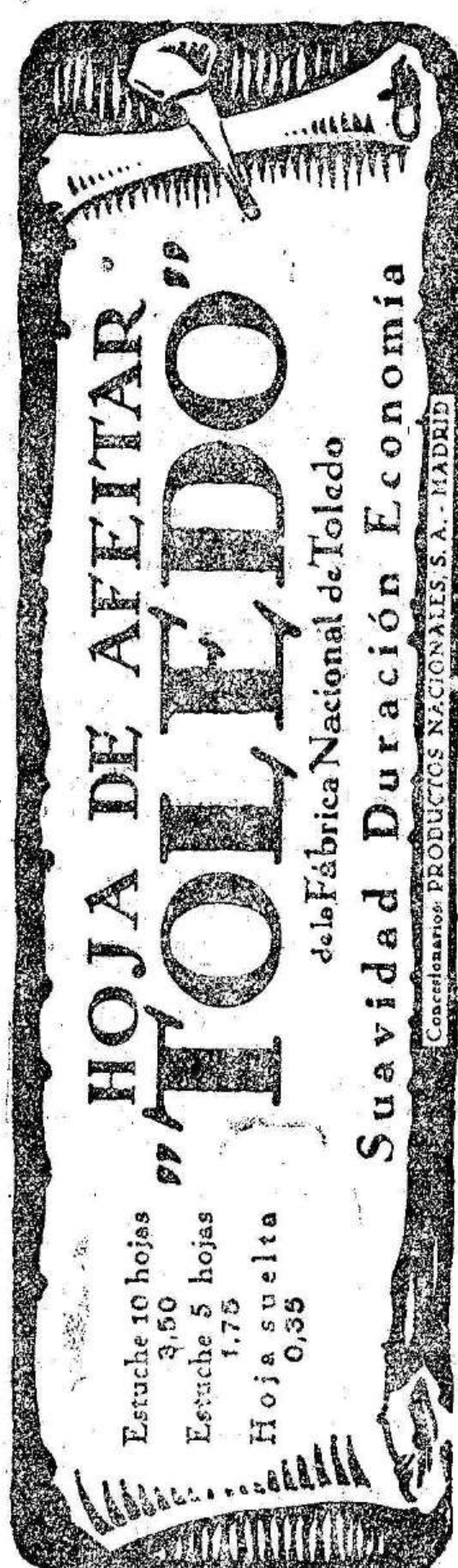
Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 26 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. Antonio S. Miguel—Jefe del Laboratorio del Hospital provincial por oposición. Análisis clínicos.—Andrés Saquero, núm. 2, (antes Casa de Teléfonos).

Dr. Gabriel Tera—Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa. Médico Ayudante Diplomado del Servicio de Urología del Dr. Clifuentes. Vías urinarias. Consulta de 3 a 6. Zambrana, 2, 1.ª, (antes Casa de Teléfonos).



BAÑERAS RISTER desde 150 pesetas en adelante.
INODOROS COMPLETOS desde 50 pesetas en adelante.
LAVABOS COMPLETOS compuestos de lavabo, juego de soportes, dos grifos niquelados fría y caliente y válvula niquelada DESDE 50 pesetas.
BRUGAROLAS Y C.^a
Sociedad, 10 - MURCIA - Teléfono 1239

CABO DE PALOS

En el mejor sitio de la Playa de Levante se alquila o vende una magnífica casa con o sin muebles. Informes: Comedias, 9, 2.ª, Cartagena.

CALEFACCIONES SANBAMIENTO y PUMISTERIA

Modernas por vapor y gas. Bañeras, lavabos, bidets, calef. cent. y por pisos independientes. Inodoros, cisternas, duchas, grifería, esp. jos.
Ventas e instalaciones; proyectos y presupuestos gratis
José Guillamón Martínez, Casa Central: Sagasta, núm. 7, dp.ª. Teléfono 33.875 - Madrid
UNICO DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2
Teléfono Automático 1809 - Murcia

FABRICA DE JABONES

de Esteban C. mesa Paredes
Marca «LA PAJARITA»
LOBOSILLO



El mata-ratas «NOGAT», constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATAR
Calle del Ter, 16. Telf. 50.791.—BARCELONA
NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correo el importe mas 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

AGENTE COMERCIAL

bien relacionado con imprentas se necesita como Representante. Faja y Ferrer. Calle Mallorcas, 308 BARCELONA

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

ALQUILERES

Se alquila casa en Cabo de Palos, por temporada verano, amueblada. Informes: Lucas Hernández, en Cabo Palos; en Orihuela, Mayor, 18.

VARIOS

«El Rápido».—Carros a mano en alquiler. Formalidad 5. Riquelme, 11.

Comuniones Para buenos retratos Fotografía Ortega. Plaza S. n. Bartolomé, 39.

Toda la correspondencia para el «Liberal» debe dirigirse al apartado 64, para que se reciba con mayor rapidez.

Comuniones.—Niños, exigido a vuestros papás o retrato Ortega.

Auxiliar de Farmacia, se necesita Farmacia Flores, Murcia.

Dinero sobre hipotecas, rapidez y reserva. J. Martínez. Molinos, 6, pral, de 9 a 10 y de 3 a 4.

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a todos los señores suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

Buen ejemplo dais—dijo el rey a su hijo. Este se levantó y se alejó como turbado, aunque no sin lanzar una mirada de triunfo, de burla y de desdén a doña Ana.

«¡Oh!—exclamó Felipe II, después de algunos minutos.— Señora, me habéis hecho representar el más ridículo papel.

—Aquí estaba la reina, aquí—replicó la dama con voz ahogada por la ira.

—Ya lo habéis visto: quien aquí se encontraba era una mujer con vestido azul como el de mi esposa.

—La he visto... —Os habéis equivocado.

—¿Y no es posible que doña Blanca se haya puesto en lugar de la reina para representar esta farsa?

—Hubiese sido preciso que con anticipación supiesen que habíamos de sorprenderlos. —Señor... —¿Era esta la prueba?—preguntó irónicamente el monarca.

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (90)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. (partido de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID))

La distancia, avanzaron hacia el sitio donde se encontraba don Carlos y doña Isabel de Valois.

—¿Qué? —¿No veis a doña Ana de Mendoza? —Sí, y también al rey.

—Van a sorprender a la reina, que está con el príncipe en lo más espeso de un bosquecillo.

—¡Ah!...

—Se salvarán si conseguimos llegar antes. —Pues corramos, que ahora nadie nos ve... También ellos se apresuraron...

El triunfo depende de la ligereza. —¡Protegedlos, Dios misericordioso!

¿Llegarían a tiempo? Era muy dudoso. Felipe II, que apenas podía respirar, preguntó a doña Ana:

—¿Y tenéis la seguridad de no haberos equivocado? —Pronto se disiparán vuestras dudas.

Sordamente rugió el monarca. Avanzaron con más rapidez. Se detuvieron en la espesura de un matorral. Se inclinaron y escucharon en tanto que miraban a través del ramaje.

Brillaban los ojos de Felipe II. Confusamente pudo distinguir el bulto de dos personas, un hombre que parecía estar arrodillado, y una mujer sentada y con vestido de seda azul.

¡Había llegado a tiempo! ¡Desdichada Isabel!

Hizo el monarca un gran esfuerzo para dominarse.

Quería ya que la prueba fuese completa, y podía tenerla fácilmente con sólo escuchar.

He aquí lo que oyó: —¡Siquiera por compasión, señora...! ¿No estáis viendo que sin vuestro amor es imposible la vida para mí?... En vano me rechazaréis, en vano intentaréis ocultar vuestros sentimientos...

—Dejadme—dijo con voz ahogada la reina. —¿Y por qué me escucháis la primera vez que os hablé de mi pasión?—replicó arrebatadamente don Carlos. —¿Por qué así alentáis mi esperanza? ¡Ah! Perdonad... estoy loco, y... No me separaré de vos sin que pronunciéis el terrible fallo... ¡La muerte o la vida!

Y loco debía estar el desdichado príncipe, porque sin miramiento alguno cogió entre las suyas, convulsas y ardientes, una mano de la reina y estampó un beso frenético y ruidoso.

Imposible que se contuviese ya el monarca. Dos centellas se escaparon de sus ojos.

Con todo el ímpetu de su coraje, atravesó el matorral y se encontró frente a los enamorados.

Doña Ana lo siguió. El príncipe, al ver a su padre, exhaló un grito y quedó inmóvil.

Sentase anonadado. La reina no pudo contener un grito. Púsose en pie mientras inclinaba la cabeza y se cubría el rostro con las manos.

—¡Miserables!—gritó el rey con voz terrible. Empero no bien había pronunciado esta palabra, cuando retrocedió como espantado, sorprendido, confuso. La mujer enamorada se había descubierto el rostro y levantado la cabeza.

No era la reina, era Blanca, que dijo: —Señor, vuestra majestad me injuria. ¡El príncipe se ha tomado la libertad de galantearme... Perdonad—ba bució el rey.

—Y lo olvidaré—repuso la doncella gravemente. Luego se alejó.

No es posible concebir lo que sentían el monarca y la princesa.

Table with weather data: Maxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

La actuación del Gobierno Berenguer

El Consejo de anoche se ocupó ampliamente del plan general de ferrocarriles

Los ministros reconocieron la compatibilidad del señor Calvo Sotelo en su doble personalidad de exministro y presidente del Consejo del Banco Central

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" en su número de hoy publica una real orden disponiendo que los oficiales de Correos y Telégrafos de primera clase ascendidos, a pesar de estar postergados, en primero de enero de 1928, por no haber sufrido el examen de aptitud que para ascender a jefe determina como necesario el real decreto de 28 de enero de 1909, así como igualmente los que fueron sin contar los tres años de servicio que determina el Reglamento, o los que ascendieron no obstante estar inhabilitados para el ascenso con arreglo a la disposición de 23 por contar con faltas muy graves, sean reintegrados a los puestos que ocupaban antes de que fuera puesto en vigor el real decreto del 27, con derecho a volver a dichos puestos una vez se encuentren en las condiciones de aptitud debidas.

En su consecuencia se les extenderán las diligencias precisas los correspondientes títulos de cese en los puestos actuales con fecha 7 del corriente, y el reintegro a los que anteriormente ocupaban, con fecha del día siguiente, 8 del actual.

El director de Prisiones. Ha regresado a la Corte luego de su viaje de inspección a los pasajes de Cartagena, Valencia y Alicante, el director general de Prisiones.

Esta mañana visitó al ministro para darle cuenta de su viaje.

Han sido destituidos el director y el administrador del penal de San Miguel de los Reyes, a los que se formará expediente.

La mañana del Presidente. El presidente del Gobierno visitó esta mañana al rey.

Don Alfonso firmó un decreto concediendo los aeródromos de Los Cristianos y Los Romeos a la isla de Tenerife.

La liquidación de la renta de Tabacos y el Timbre. En el ministerio de Hacienda han facilitado esta mañana una nota en la que se da cuenta de las liquidaciones de las rentas de Tabacos y del Timbre en 1928.

La renta líquida por Tabacos en dicho año, descontados los gastos de elaboración, costo de las labores y participación de la Compañía, es de 25.303.301,06 pesetas.

La liquidación de la renta del Timbre arroja 323.779.346,19 pesetas.

La mañana del rey. Madrid.—Don Alfonso estuvo esta mañana en los terrenos de la Ciudad Universitaria para asistir a la Junta del Patronato de la misma.

Romanones cumplimentan al príncipe de Asturias. El conde de Romanes estuvo esta mañana en Palacio, cumplimentando al príncipe de Asturias.

A la salida los periodistas le preguntaron si pensaba asistir al banquete de mañana y el conde contestó: —Ya lo oree. ¡No faltaba más!

Inspección de aeródromos. El jefe superior de Aeronáutica, general Balmes, ha marchado en visita de inspección a los aeródromos del Sur de España.

Esta mañana a las diez salió en un avión tripulado por el capitán Jiménez, llegando sin novedad a Granada.

El ministro del Trabajo. El señor Sangro y Ros de

Olano se encuentra mejorado de su afección.

Disposiciones a la firma del rey. Madrid.—Ha sido facilitada a la Prensa una nota oficiosa en la que se da referencia de los decretos aprobados para ser sometidos a la firma del monarca.

Entre ellos figura uno nombrando a don Mariano Capdepón y al comandante de Artillería don Luis Armada ayudantes del príncipe de Asturias.

Otro concediendo el hábito de la orden de Santiago al conde de Zamoiski.

Concediendo el hábito de la orden de la Montesa a don Fernando Mandrano.

Ordenando el cese en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina del general de división de la segunda reserva don Pio Mora.

Idem en el cargo de gobernador militar de Menorca, el general de división don Dalmito Rodríguez.

Nombrando gobernador militar de Menorca a don Manuel López.

Proponiendo para el mando del tercer regimiento de Zapadores a don Emilio Cibeira.

Nombrando magistrados del Tribunal Supremo de Guerra y Marina a don Julio Ardanz, don Manuel Manso y don Leopoldo Ruiz Trillo.

Designando para gobernador militar de Cartagena a don Francisco Zubillaga y del Ferrol a don Cristóbal Peña.

El Consejo de ministros. Madrid.—El Consejo de ministros estuvo reunido ayer en la Presidencia desde las siete hasta las nueve de la noche.

A dicha hora el presidente y el ministro de Economía marcharon al banquete que se celebraba en la Legación de Checoslovaquia.

A la reunión no asistió el ministro del Trabajo.

A la salida del Consejo el general Berenguer y los demás ministros manifestaron que el Consejo se había ocupado íntegramente del plan de ferrocarriles.

Referencia oficiosa. Después del Consejo les fue facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Expediente promovido a instancias de don José Calvo Sotelo consultando su caso de supuesta incompatibilidad por ser exministro de Hacienda y haber sido nombrado en 18 de febrero de 1930 presidente del Consejo de Administración del Banco Central.

Se propone la compatibilidad en atención a no demostrarse que exista relación directa contractual entre el Estado y el Banco conforme al decreto de 24 de diciembre de 1928 y reales órdenes de 3 de enero de 1929 y 20 de enero de 1930.

Justicia.—Se propuso la convocatoria a oposiciones para cubrir cinco plazas de las que dos son en propiedad y las otras tres que constituyen el Cuerpo de aspirantes al Cuerpo técnico del Estado.

Fomento.—Se trató ampliamente del plan de ferrocarriles y para su ultimación se convino en que los ministros de Fomento y Hacienda ultimen los datos en una conferencia, donde aclararan algunos extremos de los contenidos en el dictamen emitido por la Comisión técnica.

Aprobóse el expediente de la carretera Balaguer a la frontera francesa.

Gobernación.—Adquisición mediante concurso de mil kilogramos de sulfato de quinina para la lucha antipalúdica, confiándose las bases del mismo a la Dirección general de Sanidad.

Convocando a concurso para la instalación de las oficinas del gobierno civil de Almería y casa habitación para el gobernador civil, concediendo un plazo de treinta días para presentación de proposiciones, contrato por cinco años, prorrogables y por un tipo de ocho mil pesetas.

El plan de ferrocarriles. Como ampliación del Consejo se hace relación de que el ministro de Fomento dió cuenta detalladísima al Consejo del plan general de ferrocarriles, citando cifras. En su exposición el ministro mantuvo el criterio de que continúan las obras, si bien en el informe de la Comisión técnica se dice que tres de las obras emprendidas deben suspenderse, así como también los trozos de otros ferrocarriles.

El ministro de Hacienda expuso a su vez la limitación que para la ejecución de estos planes exigen las posibilidades del presupuesto.

Sobre este punto hubo de examinarse detenidamente el Consejo la situación, sometiéndolos a las élfrs.

Del examen se dedujo la necesidad de la ultimación y por lo que se refiere a la parte de la conferencia que el lunes próximo celebrarán los señores Matos y Argüelles con vistas a las propuestas que se hacen por la Comisión técnica la resolución del Consejo es consecuencia del precepto que determina el artículo cuarto del real decreto de la dictadura, dejando a la resolución del Consejo de ministros las dudas que pueden suscitarse sobre el mismo.

El Congreso de la Unión Internacional de Abogados. El ministro de Justicia se propone presidir una de las sesiones del Congreso de la Unión Internacional de Abogados que se celebrará dentro de unos días en Madrid, no se sabe si la de apertura o la de clausura.

En una de las reuniones se abordará tema tan importante como el de la unificación del Derecho.

El viaje de los reyes a Barcelona. Es de suponer aunque nada dije con los ministros que en el Consejo hubo un cambio de impresiones sobre el viaje de los reyes a Barcelona, que lo emprenderán el próximo lunes.

La cuestión estudiantil. También se sabe que el ministro de Instrucción pública informó al Consejo del estado del asunto referente a las Universidades.



— ¡No! ¡No! Yo vine únicamente a cazar conejos...

Aunque según manifestó el señor Tormo no llegó a tomarse ningún acuerdo en el Consejo es probable que la apertura de las clases no se verifique el próximo lunes como asegura un periódico.

Firma de Hacienda. Además de la firma facilitada esta mañana, del ministerio de Hacienda, don Alfonso firmó las siguientes disposiciones de dicho departamento:

Nombrando administrador de la Aduana de Huelva a don Eusebio Gómez.

Idem inspe tor de los muelles de Aduanas de Sevilla a don Modesto Alvarez.

Y nombrando segundo jefe de la Aduana de Huelva a don Antonio Delgado.

En la Diputación de Madrid. Reunión de los representantes de las Sociedades Agrícolas.

Madrid.—En el salón de actos de la Diputación provincial se reunieron los representantes de las sociedades agrícolas.

El presidente de la Asamblea, que es el presidente de la Diputación de Palencia dió cuenta de la conversación sostenida con el ministro de Economía.

Como fuera en su exposición demasiado sucinto, uno de los representantes le rogó que ampliara los conceptos.

De ellos se deducen, dijo, que el ministro ha sido poco explícito y muy habilidoso.

De todo ello puede decirse que el asunto se encuentra en las mismas condiciones que ayer.

La asamblea acordó visitar al presidente del Consejo, como ministro del Ejército se adquiriera trigo.

Se convino en que la tasa es altamente perjudicial.

El presidente de la Diputación de Burgos dijo que no sería posible visitar mañana al presidente por motivo de ser el cumpleaños del rey como tampoco podría hacerse pasado mañana por ser domingo.

La fiesta taurina. En la plaza de Madrid. Madrid.—Con una buena entrada se ha celebrado la anunciada corrida con toros de Torvar.

Las cuadrillas salieron al desfile montera en meno por ser hoy aniversario de muerte de Joselito.

El público las recibe con pitos.

Máquez da a su primero algunos lances que gustan, rivalizado los maestros en quites.

Con la muleta hace una faena regular y deja un pinchazo malo y un bajonazo. (Pitos).

Segundo.—Félix Rodríguez lo lancea maravillosamente, en quites no hace nada.

Con la muleta hace una faena breve y termina de media estocada.

Quinto.—Félix Rodríguez parece que toma asco a su segundo toro.

Torea desconfiado, alíña como puede y deja un pinchazo, luego otro, media estocada después y cinco intentos de descabello.

Sexto.—Bienvenida se muestra valiente en su segundo toro, pero se le aplaude poco.

Da varios pases buenos y termina con dos pinchazos y una entera.

La huelga de los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos en París.

París.—En previsión de un intento de huelga de los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos se han montado retenes de policía y guardias de la Paz en todas las oficinas, que han estado dispuestos a acudir a los servicios al primer intento de abandono del trabajo por parte de los empleados de las Compañías.

El ministro de Correos y Telégrafos llegó ayer mañana procedente de Argel, celebrando entrevistas con distintos jefes, el ministro de la Guerra y prefecto de Policía.

Hasta ahora no ha surgido el menor incidente.

En la Escuela de Veterinaria. La Asociación Nacional de Veterinarios, suspendida por la dictadura, se reúne en asamblea.

Madrid.—En el salón de actos de la Escuela de Veterinaria se ha celebrado esta mañana a las once la apertura de la asamblea organizada por la Asociación Nacional de Veterinarios.

Los actos que celebre serán desde el día 16 al 19.

Esta Asociación fue suspendida por la dictadura en el año 1925 con motivo de una huelga estudiantil en la que se suponía que los veterinarios habían tenido participación.

Con este motivo se instruyeron dos expedientes que no dieron resultado alguno.

El acto de la apertura de la asamblea fué presidido por el señor Sanz Egeña el cual pronunció un discurso saludando a los asambleístas que en número de cuatrocientos han asistido a este acto.

Defendió la necesidad de la colegiación, del establecimiento del Colegio de Huérfanos y del Montepío.

El secretario, señor Helgueta, dió lectura a la Memoria.

La asamblea designó a una Comisión para que visite al presidente del Consejo a fin de que se reponga en su puesto de Madrid a don Félix Gordón el cual como castigo, fué enviado a un pueblito de Orense, por los dictadores.

También se acordó protestar de la persecución que durante la dictadura ha sido objeto el señor Gordón.

Con esto terminó la primera sesión. Mañana se reanuda a las diez.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0,75 PTS.

Trágico suceso

Mata a su yerno de dos tiros y una puñalada

17, a la 1 md. Cáceres.—Comunican de Valencia de Alcántara que ayer mañana se desarrolló en aquella ciudad un trágico suceso.

El guardia civil retirado Federico Hortelano que vivía en el domicilio de su hermano con su yerno José Miguel encontró a éste durmiendo en la cama y le dió muerte haciéndole dos disparos con una escopeta y dándole una puñalada en el pecho.

Cometido el bárbaro crimen Federico se sentó tranquilamente en una silla y haciendo uso de la misma escopeta se disparó un tiro en la cabeza, destruyéndose el parietal derecho y produciéndose la muerte instantánea.

Se cree que Federico tenía perturbadas sus facultades mentales.

La huelga de cocineros ha quedado resuelta.

Madrid.—Ha quedado resuelta la huelga de cocineros por haberse resuelto el recurso que los patronos tenían presentado en el ministerio de Trabajo.

Este recurso ha sido resuelto desfavorablemente para la clase patronal, habiendo quedado, por lo tanto, aprobadas las bases que sentaron los obreros.

Table with financial data: FINANCIERAS, BOLSA, Cotización del día 14, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Interior, Banco de España, Tabacos, Francos, Liras, Francos suizos.

MERCADOS MURCIA. Frutas y hortalizas. Cotización del día 16 en la Lonja: Patatas, 900 pesetas los 50 kilos; tomates 100/00; ajos, 50; bonitos, 10; chirivías 15/00; nabicos, 4/00; cebolla seca, 4/00; guisantes 125/0; alcachofas, 6; habas, 7/50; ajos secos, 2/50; apios, 50/00; cardos, 15/00; pimientos menudos, 175/50.

Dátiles, 15/00; nisperos, 20/00; limones, 12; naranjas, 5/50; cerezas, 40/50; Góneros de cuenta por docena. Calabazas tiernas, 0/50; cebolla tierna, 1/50; ajos tiernos, 1/00; lechugas, 0/50; colifloras, 5/00; rábanos, 0/40; acelgas 0/10; pepinos, 1; calabaza totalera, 0/80.

Pescados y mariscos. Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pesadilla, 3/00; atún, 4; caizón, 3/00; emperador 4/00; paje, 4/00; mero, 5/00; calamares, 6/00; besugos, 1/50; jibias, 3/00; gallinas, 3/00; pulpos, 2/00; bonito, 3/00; mujol, 3/00; bacalao, 1/20; salmonetes, 6; sardina, 1/50; chirre 1/20; lecha, 3/00; boquerón 1/20; dorada, 2/50; gambas 4/00; almejas, 2/00; lenguados, 8; langostinos 20.

Como fué la cogida de Cañero.

El diestro sufrió una gravísima cornada en el vientre.

17, a la 1 md. Cádiz.—Ha fondo en este puerto el transatlántico italiano «Horatio» procedente de América central.

A bordo viaja el ministro plenipotenciario del Perú en Italia. El barco continuó su viaje hacia Génova, donde desembarcará el diplomático.

Los pasajeros del vapor, que muchos de ellos presenciaron la entrada en la que fué cogido el rejoneador e pañol don Antonio Cañero, han dado detalles de como ocurrió el suceso.

Dijeron que Cañero al ser rechazado por el toro intentó refugiarse en un burladero, pero este estaba lleno de gente y el diestro no pudo conseguir su objeto, siendo

enganchado por el toro que le dió una tremenda cornada en el vientre.

Cañero sufrió la salida del epiglón y fué trasladado a la enfermería en estado gravísimo.

El diestro ha mejorado bastante y tardará todavía en regresar a España un mes.

La campaña que ha hecho en América ha sido fructífera.

Conflicto taurino en Talavera. Los veterinarios retiran los toros por pequeños y Marcial se niega a torrear.

17, a la 1 md. Talavera de la Reina.—La corrida de ayer en la que debían actuar Villalta y Marcial Lallanda fué suspendida a causa de que los veterinarios desecharon los toros por pequeños, pertenecientes a la ganadería de don José Cobos, de Carolina.

Los dos cornúpetos fueron sustituidos por otros dos de una de las ganaderías de la región, pero entonces surgió otro nuevo problema, que Marcial Lallanda se negó a torrear el ganado sustituto.

Ante la rotunda negativa de Lallanda Villalta se ofreció para matar los seis toros pero tropezó en el inconveniente de que carecía de peones y banderilleros para acometer la empresa.

Ed su vista la corrida suspendióse.

El público siguió con ansiedad el resultado de las gestiones, llevándose una gran decepción cuando conoció la suspensión de la fiesta.

Confederación El del Segundo Régimen de embalse. Volumen del embalse del pantano de Talave, 44.402.520 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 491.875 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 21.941.177, teniendo un desagüe de 000.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 00.000, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 7.643 metros cúbicos. 15 de abril de 1930.

Las visitas del general Balmes. El jefe de Aeronáutica en Granada.

Granada.—Ayer aterrizó en el aeródromo de Llanos de Armilla un aparato del aéro club que conducía al jefe superior de Aeronáutica general Balmes, que realiza una visita de inspección por todos los aeródromos españoles.

Fuó recibido por los jefes y oficiales del aeródromo.

El general Balmes revisó todos los aparatos y dependencias y permanecerá en Granada hasta el próximo domingo, comprendiendo de nuevo el vuelo en dicho día para realizar el objeto de sus viajes.

Antes de anochecer aterrizó en la base aérea un aparato pilotado por el comandante Gallarza.

El aparato que pilota el señor Carrasco y cuya llegada estaba anunciada no se usó.

A las diez de la noche en visita de que aún no había aparecido se comunicó la noticia al gobernador civil, que se puso al habla con el diestro, interrogándole sobre la suerte del aviador, pero no le fué facilitada ninguna noticia por carecerse de ella.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso, 211. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente ca. C. Carmen. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. LOPELA. Carnalejas, 62. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. SEVILLA. Librería Fe. Calles: Martín, Villa y Campana. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Burcas, 6.

FLIT. Mata mosquitos, Polilla, Chinchas, Cucarachas, Hornigas. Flit mata más rápido. Bidón amarillo - franja negra.

ZOTAL. El que se vende a granel es falsificado. Recházelo.

BATERIA DE COCINA. S. A. I. esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedir en todas las buenas Ferrerías, las marcas de la Sociedad Anónima «LAVIADA».—Gijón (Asturias).